

6. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE INCIDEN EN LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL

La dotación adecuada de infraestructura es una condición necesaria para reducir los niveles de rezago en la Entidad, en ese sentido para el Ejercicio Fiscal 2021, se establece dicha temática como una estrategia prioritaria e integral que permitirá generar el desarrollo, bienestar y crecimiento económico del Estado:

Transversal de Infraestructura			
Ramo	PP	Denominación	Importe
Total			2,110,649,679.23
04 Gobernación			53,048.00
	E004	Protección de la sociedad	53,048.00
05 Seguridad Pública			23,406,194.00
	E014	Sistema policial	13,185,047.00
	E015	Seguridad pública	10,221,147.00
06 Finanzas			244,318,721.23
	G001	Recaudación eficiente	244,318,721.23
08 Educación			35,000,000.00
	E029	Servicios educativos en diferentes modalidades	35,000,000.00
14 Economía			64,644,084.00
	E069	Emprendimiento y fomento MIPYMES	24,500,000.00
	E070	Encadenamiento productivo regional	37,642,761.00
	F002	Atracción de inversiones	2,501,323.00
15 Cultura			1,033,700.00
	F003	Programa de difusión, fomento y conservación del patrimonio cultural	1,033,700.00
16 Turismo			350,940.00
	E073	Productos turísticos	4,200.00
	E074	Mejora de la calidad turística	344,100.00
	F005	Promoción y publicidad turística	2,640.00
17 Infraestructura			1,741,338,383.00

Transversal de Infraestructura

Ramo	PP	Denominación	Importe
	E075	Prestación y regularización de servicios en materia de agua y saneamiento	500,000.00
	E076	Capacitación ambiental y desarrollo sustentable	1,200,000.00
	E077	Agua potable, drenaje y tratamiento	223,219,495.00
	K001	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	928,270,343.00
	K002	Impulso a la conectividad a través de la infraestructura	564,340,573.00
	K004	Infraestructura para el bienestar	22,607,972.00
	R005	Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los consejos de cuenca	1,200,000.00
20 Administración			420,000.00
	P012	Diseño y conducción de la estrategia digital estatal	420,000.00
22 Entidades No Sectorizadas			84,609.00
	E088	Desarrollo integral de los pueblos indígenas	84,609.00

7. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE INCIDEN EN EL CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En congruencia con el modelo de Desarrollo Sustentable, se establece a través de los Programas Presupuestarios acciones que permitan coordinar y aplicar una adecuada estrategia ambiental que promueva la cultura ecológica sustentable en la Entidad, a fin de proteger, aprovechar y conservar los recursos naturales:

Transversal de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

Ramo	PP	Denominación	Importe
Total			6,576,108.80
08 Educación			524,155.00
	E023	Educación superior en universidades politécnicas	494,155.00
	E029	Servicios Educativos en diferentes modalidades	30,000.00
11 Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial			5,047,147.80
	E054	Gestión del territorio y desarrollo urbano	872,400.63
	E055	Gestión ambiental y sustentabilidad energética	4,174,747.17